



Revista CoPaLa. Construyendo Paz
Latinoamericana
E-ISSN: 2500-8870
copalarevista@gmail.com
Red Construyendo Paz Latinoamericana
Colombia

Sakazar Mastache, Irma Isabel
Estrategia de Paz Integral para mejorar la convivencia escolar
Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana, núm. 8, julio-diciembre, 2019, pp.
109-139
Red Construyendo Paz Latinoamericana

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=668170995009>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

Estrategia de Paz Integral para mejorar la convivencia escolar

Integral Peace Strategy to improve school coexistence

Irma Isabel Salazar Mastache

Resumen

El artículo expone una propuesta desde la metodología de análisis de la Paz Integral y duradera que ayuda a mejorar la convivencia escolar, es una alternativa no violenta que tiene como objetivo, conocer las principales manifestaciones de violencia que se hacen presentes en las escuelas mexiquenses, para direccionar a los destinatarios herramientas didácticas pacíficas que ayuden a mejorar o construir mecanismos y espacios de paz integral al interior de la comunidad escolar. Surge debido al incremento de manifestaciones de violencia que se presentan en el ámbito educativo, y ante la importancia de atender dichas violencias de una manera eficaz y eficiente.

Palabras clave: Política educativa, diversidad escolar, educación para la inclusión, violencia escolar, plan de convivencia escolar.

Abstract

The article exposes a proposal from the analysis methodology of the Integral and lasting Peace that helps to improve the school coexistence, it is a non-violent alternative that has as objective, to know the main manifestations of violence that are present in the mexiquenses schools, for direct recipients to peaceful educational tools that help improve or build mechanisms and spaces of integral peace within the school community. It is due to the increase in manifestations of violence that occur in the educational environment, and the importance of addressing this violence in an effective and efficient way

Keywords: Educational policy, school diversity, education for inclusion, school violence, school coexistence plan.

Recibido: 15/abril/2019
Aprobado: 28/mayo/2019

Introducción

La violencia en la escuela se ha convertido en una preocupación y una necesidad a nivel mundial, al respecto la Organización de Naciones Unidas ha publicado documentos sobre temas relativos a la educación en y a partir de los derechos humanos con la finalidad de atender esta problemática que viene aumento y victimiza a estudiantes y docentes. De manera particular, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), ha realizado estudios sobre la violencia escolar en América Latina y el Caribe, donde se pone en evidencia los castigos, el maltrato y los abusos que viven los menores durante su estancia en la escuela (UNICEF, 2014:58). *El Informe Mundial sobre la violencia contra los niños y niñas* (Piñero, 2005), implica a gobiernos, investigadores y organizaciones de distintos países, para trabajar de manera conjunta el fenómeno de la violencia escolar, bajo el mensaje central, que ninguna forma de violencia contra los niños y niñas. Este informe toma sus lineamientos centrales del primer *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud de la Organización Mundial de la Salud* (OMS) (2002)

La OMS define violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 2002:3).

Por su parte, la violencia y el acoso escolar trastocan los sentimientos y las emociones de los estudiantes, así como sus proyectos de vida futura. Los estudiantes que son víctimas, incluso espectadores, de manera constante baja su autoestima y se llegan a sentir vulnerables, llegan a faltar a clases con mayor frecuencia, lo que genera otros tipos de problemas y violencias al poner en riesgo su aprovechamiento escolar.

Un informe reciente de la UNESCO (2019) confirma que la violencia y el acoso escolares son problemas importantes en todo el mundo. Así, casi uno de cada tres estudiantes (32%) ha sido intimidado por sus compañeros en la escuela al menos una vez en el último mes y una proporción similar se ha visto afectada por la violencia física, según la publicación. La intimidación física es la más frecuente en muchas regiones, con excepción de Norteamérica y Europa, donde es más común la intimidación psicológica. El acoso sexual es el segundo más común en muchas regiones. La violencia escolar y la intimidación afectan tanto a los alumnos como a las alumnas.

El acoso físico es más común entre los niños, mientras que el psicológico es más frecuente entre las niñas. Además, aumentan también el acoso en línea y por teléfono móvil, dice el Informe¹.

¹ Un nuevo informe de la UNESCO confirma que la violencia y el acoso escolares son problemas importantes en todo el mundo. El texto, titulado *Behind the numbers: Ending school violence and bullying* [Detrás de los números: Poner fin a la violencia y el acoso escolares], fue hecho público en Londres en el Foro Mundial de Educación 2019, la mayor reunión anual de ministros de Educación. Este demuestra que, a pesar de la gravedad del problema, algunos países han hecho progresos significativos para reducir o contener el flagelo. La publicación presenta los datos más actualizados y completos sobre la violencia y el acoso escolares, analizando la prevalencia y las tendencias mundiales y regionales, la naturaleza y el impacto de la cuestión, y las respuestas nacionales satisfactorias. Reúne datos cuantitativos y cualitativos de una serie de encuestas mundiales y regionales que abarcan a 144 países y territorios de todas las regiones. Recuperado de : <https://es.unesco.org/news/violencia-y-acoso-escolares-son-problema-mundial-segun-nuevo-informe-unesco>.

Dado el reconocimiento del problema de la violencia a la que se enfrenta la niñez mundialmente y la necesidad de establecer medidas y política públicas para atender esta problemática, el presente escrito expone una *Estrategia de Paz Integral para mejorar la Convivencia Escolar, es decir, un Plan de Convivencia Escolar*. Diseñado con el propósito de identificar, conocer, atender, transformar y evaluar el clima escolar, así como los factores que determinan las condiciones de convivencia pacífica y violenta en la que se encuentra la escuela, para intervenir de manera adecuada en los centros escolares y fomentar la convivencia pacífica. Conforme a los datos obtenidos de los diferentes diagnósticos sobre la violencia escolar en escuelas mexiquenses, se concluye de manera provisional que las violencias escolares tienen múltiples causas y la intervención debe ser mediada con herramientas, estrategias y planes con líneas de educación para la paz integral, duradera y la no violencia.

El escrito se divide en tres secciones, en la primera se exponen algunos de los principales referentes de la violencia, para comprenderla como un elemento negativo inmerso en las relaciones humanas. En la segunda sección se reflexiona en torno de la violencia escolar y el daño que causa en la comunidad educativa (directores, docentes, estudiantes y tutores). En el tercer apartado se explica el *Plan de Convivencia Escolar*, escrito desde la perspectiva metodológica de los estudios de *Paz Integral*, con el pronóstico de conocer la realidad violenta en las escuelas, para proponer estrategias de mejora de acuerdo a las necesidades de cada centro escolar. Ello para prevenir la violencia en las escuelas y fomentar la convivencia pacífica.

1. Pensares de la violencia

La violencia es un fenómeno multifacético y multirreferencial, en este escrito se entiende como, un componente que adopta varias formas y que se presenta en todos los niveles sociales, económicos, religiosos, culturales o políticos, con toda la intención de obtener o imponer algo a la fuerza sin importar causar algún tipo de daño físico, psicológico, económico o sexual a los violentados. La violencia escolar es una manifestación de la cotidianidad del propio plantel, se da entre sujetos educativos y tienen que ver con la omisión o acción dañina que de manera intencional se presenta entre los diferentes sujetos que conforman el espacio social llamado escuela.

Palacios (2008:9), considera que, la violencia en la escuela es uno de los muchos fenómenos que –como ocurre con tantos otros en los que violencia de género puede tomarse como ejemplo- han estado habitualmente entre nosotros, pero que sólo recientemente han adquirido notable visibilidad. Parecería que nunca hubo violencia en las escuelas y que de pronto ha emergido y no deja de expandirse. La realidad es que el fenómeno no es nuevo y si no estamos seguros de su exacta magnitud poco se podrá hacer para transformar los escenarios escolares violentos por convivencia armónica.

De acuerdo con Ortega (2000:48), la violencia entre escolares es un fenómeno muy complejo que crece en el contexto de la convivencia social, cuya organización y normas comunes generan procesos que suelen escapar al control consciente y racional de la propia institución y de sus gestores. Por lo que, la violencia y los malos tratos entre sujetos educativos se deben estudiar a la par de comprender la multitud de factores que la originan y las consecuencias que se derivan de la misma.

En México, de acuerdo a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se identifican los tipos de violencia física, psicológica, sexual, patrimonial y económica. Sin embargo, para fines de esta investigación, considero que para intervenir o proponer argumentos que apoyen a la disminución de la violencia escolar, es necesario primero, conocer no sólo los tipos de violencia, sino también las modalidades más comunes de ejercerla, y las principales características que las diferencian. Esa es la intención que me llevo a reunir los principales tipos y modalidades de manifestar violencia en un el siguiente cuadro.

Figura 1. Tipos y Modalidades de Violencia²

TIPOS DE VIOLENCIA	
Violencia Física	
	Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas; (Título I, Disposiciones Generales, Capítulo I, Art. 6. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).
Violencia Psicológica	
	Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio; (Título I, Disposiciones Generales, Capítulo I, Art. 6. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).
Violencia Estructural	
	Aquella que viene del Estado, de las leyes y de las instituciones en general. Son estructuras económicas, jurídicas y políticas del Estado generadoras de opresión que impiden la libertad del ser humano. (Sandoval Forero, Eduardo Andrés (2016). Educación para la Paz Integral. Memoria, interculturalidad y decolonialidad. ARFO Editores, Bogotá, pág. 111).
Violencia Cultural	
	Tiene que ver con los pensamientos, sentimientos, interacciones y con las prácticas que se presentan por parte de la población, por las instituciones del Estado y por los gobiernos municipal, estatal y federal. Violencia que tiene que ver con el racismo, con la exclusión y segregación, lo que en antropología se denomina la negación de los otros diferentes. Esos otros diferentes frente a la categoría dominante, prioritaria, hegemónica y única. (Sandoval Forero, Eduardo Andrés (2016). Educación para la Paz Integral. Memoria, interculturalidad y decolonialidad. ARFO Editores, Bogotá, pág. 124).
Violencia Patrimonial	

2 Tipos Violencia, se construye a partir de las lecturas: El Cuadro de Tipos de Violencia se construyó con base en las lecturas:

- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- GEM, (2013). Manual para Docentes Mexiquenses, Aprender a Vivir en una Cultura de Paz (2013). Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México. ISBN: 978-607-495-306-0.
- Sandoval Forero, Eduardo Andrés (2016). Educación para la Paz Integral. Memoria, interculturalidad y decolonialidad. ARFO Editores, Bogotá. ISBN: 978-958-46-8219-2.

Modalidades de Violencia, se construye a partir de las lecturas:

El cuadro Modalidades de violencia, se elaboró a partir de las lecturas:

- Título II, Modalidades de la Violencia, Capítulo I, II. Art. 7, 10 y 21. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Recuperado de: <https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/ley-general-de-acceso-de-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia.>
- Todo sobre violencia. Recuperado de: http://concurso.cnice.mec.es/cniece2006/material003/Trabajos/ViolenciaSocialA/todo_sobre_la_violencia_social.htm
- Impulsemos el derecho al buen trato dirigido al docente para prevenir la violencia hacia niños, niñas y adolescentes. UNICEF s/f, pág. 4.
- UNICEF y FLACSO Argentina. 2011. Clima, conflictos y violencia en la escuela. Argentina: UNICEF, pág. 9; en Manual para incorporar la perspectiva de género en la elaboración de los libros de texto gratuitos y otros materiales educativos afines, Secretaría de Educación Pública, 2015, pág. 7.

Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima; (Título I, Disposiciones Generales, Capítulo I, Art. 6. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).

Violencia Económica

Es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral; (Título I, Disposiciones Generales, Capítulo I, Art. 6. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).

Violencia Patrimonial

MODALIDADES DE VIOLENCIA

Violencia Social

Debemos tener en cuenta que la organización social de la familia se da dentro de un contexto cultural en el cual vemos que la violencia no sólo es aceptada sino también es tolerada y a veces estimulada. Es importante señalar que los actos de violencia no son privativos de una clase social determinada, aunque comúnmente la vemos asociada a sectores marginales de la sociedad. Pueden ocurrir en cualquier clase social, en ambos sexos, en todos los niveles educacionales y en cualquier etapa del desarrollo familiar.

Cada grupo social tiene su propia organización interna donde, determinadas características de la organización posibilitan la aparición de fenómenos violentos, tales como:

- Una organización jerárquica fija e inamovible basada en desigualdades naturales.
- La distribución desigual de poder
- Interacción rígida.
- Fuerte adhesión a los modelos dominantes de género.
- Consenso social con respecto al abuso ejercido dentro del ámbito privado familiar, lo que legitima al agresor y deja indefensa a la víctima.

(Recuperado de: Todo sobre violencia social: http://concurso.cnice.mec.es/cnice2006/material003/Trabajos/ViolenciaSocialA/todo_sobre_la_violencia_social.htm)

Violencia Familiar

Acto abusivo de poder u omisión internacional, dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo Agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho.

(Título II, Modalidades de la Violencia, Capítulo I, Art. 7. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).

Violencia Espiritual

Se entiende por violencia espiritual, al tipo de violencia que ejercen algunos grupos o personas, para pretender forzar la permanencia de una persona dentro de los márgenes de una religión o en su caso para cambiarla de religión, se ejerce este tipo de violencia cuando se intenta forzar el cambio o permanencia de alguien en determinada religión, ya sea por la fuerza física, amenazas, aislandola de la comunidad, o acosándola para hacer el cambio, este tipo de violencia es muy usado en grupos religiosos del tipo de las sectas, para la permanencia de sus miembros en la comunidad. (Tipos de violencia: <http://10tipos.com/tipos-de-violencia/>).

Violencia Psico-emocional

Es cualquier acto u omisión que dañe la integridad, la autoestima o el desarrollo potencial de la persona. Típicamente, se presenta bajo la forma de hostilidad verbal crónica: insultos, burlas, acoso o intimidación, desprecio, críticas o amenazas y el constante bloqueo de las iniciativas. También constituye violencia la falta de respuesta a las necesidades de contacto afectivo, ausencia de contacto corporal y caricias e indiferencia frente a los estados anímicos de la persona. En el contexto escolar, se manifiesta también por la falta de respuesta a las necesidades de aprendizaje de los y las estudiantes, a la falta de interés y atención por parte del docente respecto a los aciertos, al rechazo, la intimidación, el acoso, la ridiculización y las comparaciones, entre otras formas. Una serie de elementos combinados de este tipo puede traer como consecuencia el abandono de la escuela por parte del estudiante, por lo que la llamada deserción del sistema puede considerarse también como una forma sutil de violencia. (Impulsemos el derecho al buen trato dirigido al docente para prevenir la violencia hacia niños, niñas y adolescentes. UNICEF s/f, pág. 4).

Violencia Labora y Docente

Se ejerce por las personas que tienen un vínculo laboral, docente o análogo con la víctima, independientemente de la relación jerárquica, consistente en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima, e impide su desarrollo profesional. Puede consistir en un solo evento dañino o en una serie de eventos cuya suma produce el daño. También incluye el acoso o el hostigamiento sexual. (Título II, Capítulo II, Modalidades de la Violencia, Art. 10. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).

Violencia Escolar

Es aquella que se produce en el marco de los vínculos propios de la comunidad educativa y en el ejercicio de los roles de quienes la conforman: padres, madres, familiares, alumnado, docentes, directivos. "Son el producto de mecanismos institucionales que constituyen prácticas violentas y/o acentúan situaciones de violencia social. La distinción entre violencia escolar y violencia en las escuelas es fundamental para poder discriminar, diagnosticar y tratar esta problemática en sus diversas aristas y formas de manifestación, considerando tanto los factores institucionales como contextuales.

(UNICEF y FLACSO Argentina. 2011. Clima, conflictos y violencia en la escuela. Argentina: UNICEF, pág. 9; en Manual para incorporar la perspectiva de género en la elaboración de los libros de texto gratuitos y otros materiales educativos afines, Secretaría de Educación Pública, 2015, pág. 74).

Violencia en la Comunidad

Son los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión en el ámbito público. (Título II, Capítulo III, De la Violencia en la Comunidad, Art. 16. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).

Violencia Institucional

Son los actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminan o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y ejercicio de los derechos humanos, así como su acceso al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia. (Título II, Capítulo IV, De la Violencia Institucional, Art. 18. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).

Violencia Sexual

Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la Víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto(V), y Cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres(VI). (Título I, Capítulo I, Disposiciones Generales, Art. 6. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).

Violencia Feminicida

Es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, niño y niñas, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres. (Título II, Modalidades de la Violencia, Capítulo V, Art. 21. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia).

Fuente. Elaboración propia a partir de las lecturas de³.

La violencia se considera como un componente que adopta varias formas y se presenta en todos los niveles sociales, económicos, religiosos, culturales o políticos, con toda la intención de obtener o imponer algo a la fuerza sin importar causar algún tipo de daño físico, psicológico, económico o sexual. La violencia escolar es una acción intencional que daña de manera directa a uno o varios sujetos educativos, por lo general se presenta al interior de la escuela, pero también puede darse en otros espacios sociales que se correlacionan a ésta (Salazar, 2012:16). Es decir, la violencia que se hace presente al interior la escuela no es aislada, se manifiesta dentro del plantel educativo de diferentes formas, pero se deriva de otras violencias como la familiar, la estructural, la cultural y la simbólica.

Al ser multifacética y multirreferencial, la violencia se ha venido naturalizando, a tal grado que algunas personas solo consideran como violencia, aquellas acciones que dejan marcas físicas, minimizando las demás manifestaciones violentas, como los atentados contra la propiedad, las agresiones verbales, "desmanes" en los estadios de futbol o espectáculos, los abusos de género y en las relaciones afectivas, entre otras. Lo importante, es ser consciente de que existen distintos tipos y modos de violencia, para que una vez detectada, se recurra a la alternativa adecuada para tratarla.

En resumen, todas las violencias son diferentes entre sí, y aunque el concepto sea el mismo, el contexto y las circunstancias marcan las grandes diferencias. Todas afectan de distinta manera a las víctimas, y lo único que tienen en común, es el daño y el dolor que causan a quien las sufren. Por ello, no existe una violencia más grave que otra, pues el simple hecho de ser violencia significa quebrantar alguno o varios derechos humanos.

Otra característica que nos revela la información del cuadro *Tipos y Modalidades de Violencia*, tiene que ver con el fenómeno de la violencia escolar, que sitúa al bullying solo como una de varias manifestaciones violentas que se llegan a presentar en las escuelas y entre estudiantes. El *bullying*, solo es una de tantas formas que existen para hacer daño a uno o varios compañeros con los que se comparte un mismo espacio social, conocido como escuela.

³ Cuadro. Tipos y modalidades de violencia se construyó a partir de las siguientes fuentes de información: acbmujeres.com, Disponible en: <http://www.abcmujeres.com/2007/09/29/diferentes-tipos-de-violencia/>, Tipos de violencia. Disponible en:

<http://www.oni.escuelas.edu.ar/2001/bs-as/violencia/paginas/tipos.htm>, Conceptos y Tipos de violencia. Disponible en: http://www.sedem.chiapas.gob.mx/?page_id=49, ¿10 tipos de violencia? Disponible en: <http://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20101126175156AAaiASx>, Aprende a reconocer los tipos de violencia. Disponible en: http://www.conavim.gob.mx/es/CONAVIM/Aprende_a_reconocer_los_tipos_de_violencia/, Todo sobre Violencia Social. Disponible en: http://concurso.cnice.mec.es/cnica2006/material003/Trabajos/ViolenciaSocialA/todo_sobre_la_violencia_social.htm

2. Violencia escolar

La violencia escolar es un problema sumamente complejo; es multirreferencial y multifactorial; infinidad de factores influyen en las manifestaciones violentas que practican los diferentes sujetos educativos al interior y en el entorno de la escuela. De ahí, la importancia de que las familias de los estudiantes, la comunidad escolar y la sociedad en general, trabajen de manera conjunta para trasformar los escenarios de violencia escolar, por escenarios de convivencia pacífica y armónica.

Las Naciones Unidas, a través de sus agencias especializadas en educación, infancia-adolescencia, o salud, es decir, UNESCO, UNICEF y OMS, se han ocupado reiteradamente por llamar la atención y por proponer sugerencias y programas que fortalezcan la convivencia en la escuela, así como, de proponer alternativas de mejora, acerca de un tema de preocupación a nivel mundial y de presencia creciente como es la violencia escolar y los diversos conflictos que esta provoca. Programas buscan, entre otras cosas, que los niños, niñas y jóvenes puedan fortalecer vínculos afectivos entre pares, pero también, con y entre los adultos, a fin de reducir los niveles de miedo, angustia y soledad y que puedan desarrollar destrezas y modificar conductas para afrontar los conflictos de forma constructiva, a través de la visibilización y puesta en común de los problemas, la búsqueda conjunta de alternativas o soluciones y la construcción de normas que permitan una convivencia armónica, respetuosa y afectiva.

2.1 Algunas de las principales formas de violencia en el entorno escolar

En el *Informe mundial sobre la violencia contra los niños*, se definen las principales formas de violencia tales como: el castigo físico y psicológico; el acoso; la violencia sexual y de género; y la violencia externa [provocada por bandas o pandillas, por situaciones de conflicto, por armas, por peleas], (ONU, 2011)⁴. Pero, en la actualidad, se les suman a estas formas tradicionales de violencia escolar, aquellas nuevas formas de hacer violencia en la escuela, a partir de los medios telemáticos (internet, telefonía móvil, videojuegos, entre otros)].

⁴ El informe mundial sobre la violencia contra los niños y las niñas, es el primer estudio mundial exhaustivo acerca de todas las formas de violencia contra los niños y niñas, realizado por la Secretaría General de Naciones Unidas. Está basado en el modelo del Estudio sobre el Impacto de los Conflictos Armados en los Niños, preparado por Graça Machel y presentado a la Asamblea General de Naciones Unidas en 1996. Sigue los lineamientos del Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud de la Organización Mundial de la Salud publicado en 2002.

También es el primer Estudio de las Naciones Unidas (ONU) que ha involucrado de manera directa y permanente a los niños y niñas, subrayando y reflejando la condición de éstos como titulares de derechos, así como su derecho a expresar su opinión en todos los asuntos que les afecten y a que se le dé el peso debido.

Figura 2. Principales formas de violencia en el entorno escolar, causas y consecuencias

PRINCIPALES FORMAS DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR		
Forma de violencia	Algunas características	Consecuencias
El castigo físico o psicológico	<p>El Comité de los Derechos del Niño define el castigo corporal o físico como todo castigo en el que se utilice la fuerza física y que tenga por objeto causar cierto grado de dolor o malestar, aunque sea leve.</p> <p>También hay muchas formas de castigo que no son físicas, pero que son igualmente crueles y humillantes. Entre éstas se cuentan los castigos en que se menosprecia, se humilla, se asusta, se amenaza o se ridiculiza al estudiante.</p>	<p>El castigo físico o corporal tiene graves consecuencias en la salud mental y física de los estudiantes y ha estado vinculado al lento desarrollo de las aptitudes sociales, la depresión, la ansiedad, el comportamiento agresivo y la falta de empatía o atención hacia los demás. El castigo corporal también genera resentimiento y hostilidad, haciendo difícil que los maestros mantengan buenas relaciones con los estudiantes y estos con los maestros en las aulas.</p>
El acoso	<p>Un estudiante sufre de acoso cuando es objeto, repetidas veces a lo largo del tiempo, de un comportamiento agresivo que le causa intencionalmente heridas o malestar por medio del contacto físico, las agresiones verbales, las peleas o la manipulación psicológica. El acoso supone un desequilibrio de poder y puede abarcar la burla, la provocación, el uso de apodos hirientes, la violencia física o la exclusión social. El acosador puede actuar solo o dentro de un grupo de pares.</p>	<p>El ciclo de violencia e intimidación por acoso, conduce al aumento de las dificultades interpersonales y a la disminución del rendimiento escolar.</p> <p>Los estudiantes que son víctimas de acoso tienen más probabilidades de sentirse deprimidos, solos o ansiosos que sus compañeros y su autoestima es baja</p>
La violencia sexual y por razones de género	<p>La violencia por razones de género puede adoptar una forma psicológica, física y/o sexual y conlleva la imposición o el mantenimiento de desequilibrios de poder entre los sexos. La violencia por razones de género contribuye a reforzar activamente las desigualdades entre hombres y mujeres, los estereotipos y los papeles que la sociedad impone a cada sexo.</p> <p>Si bien las niñas suelen ser más vulnerables a la violencia sexual y por razón de género, los niños también corren el riesgo de padecerla.</p>	<p>Se dispone de pocos datos sobre la violencia sexual que los estudiantes padecen en la escuela porque estos vacilan en denunciar ese tipo de actos por miedo a ser humillados o estigmatizados, a que no les crean o a sufrir represalias. La agresión sexual y otras formas de violencia por razones de género en la escuela son factores importantes que influyen en la baja tasa de matrícula y las tasas de deserción escolar de las niñas.</p>
La violencia externa	<p>La violencia que se produce fuera del medio escolar, como la violencia de las bandas o pandillas o la violencia doméstica, se reproduce a menudo en el contexto de la escuela.</p> <p>La violencia de las bandas en la escuela puede comprender palizas, puñaladas y disparos, por lo que, tiende a ser más grave, e incluso mortal, en comparación con otras formas de violencia en la escuela, especialmente cuando está vinculada con el tráfico de drogas ilícitas</p>	<p>Cuando los estudiantes están involucrados en bandas o viven en comunidades donde las bandas y las drogas forman parte de la cultura, ello puede conducir directamente a las peleas, al uso de armas y a la violencia relacionada con la droga en la escuela.</p> <p>Las situaciones de conflicto pueden afectar la capacidad de los estudiantes para aprender y asistir a la escuela</p>

Fuente. Elaboración propia, a partir de las lecturas⁵.

⁵ El cuadro "Principales formas de violencia en el entorno escolar, causas y consecuencias", fue elaborado a partir del análisis de las fuentes: Poner fin a la violencia en la escuela. Guía para los docentes (2010). UNESCO; El acoso escolar. Disponible en: <http://contraelacoso.blogspot.mx/2010/12/consecuencias-del-ciberbullying.html> [21]

La violencia escolar se hace presente de formas distintas, amplias y complejas, tiene que ver con situaciones que involucran infinidad de variables, que de manera explícita e implícita se manifiestan entre los diferentes sujetos educativos (estudiantes, docentes, directores, personal de apoyo y/o familias de los estudiantes).

La familia y la violencia en la misma, el maltrato a los hijos, el impacto de la crisis en los últimos años, los cambios de estructura, [...] la desigualdad social, la influencia de diversos factores como el embarazo, el crecimiento de familias monoparentales, los problemas económicos para el sostenimiento del hogar y el debilitamiento de los lazos sociales, producen estrés y se ve reflejado en la calidad de vida familiar y concretamente en los niños en su acceso a la salud y en su educación y formación (Bringiotti, 2008:17 y 20).

Aunque se dice que la violencia escolar siempre ha existido, también se transforma de manera constante. Hoy se suman a las ya tradicionales formas de hacer violencia en la escuela, nuevas formas, herramientas y redes sociales para manifestarla. Algunas de ellas propias de los escenarios escolares, y otras más, fuera de las instituciones educativas pero que de algún modo se vinculan con los estudiantes.

Cuando se habla de violencia virtual, se debe tener en cuenta que existen factores diversos y disparadores de este tipo de conducta, entre los más frecuentes se encuentran:

- La exposición a contenidos violentos en medios de comunicación masiva, que permite una constante naturalización de las violencias.
- La falta de límites en algunos y el desconocimiento a los derechos fundamentales en otros, que resaltan el uso de las violencias.
- La intolerancia a las diferencias culturales, considerada como una de las conductas que mayormente se presentan al interior y exterior de la escuela, y aunque lleva inmersa el rechazo y/o la exclusión social, llega a pasar desapercibida debido el grado de naturalización que se tiene entre los involucrados.

Visto así, la violencia escolar es un fenómeno complicado, que no debe ser considerado transitorio o liviano, se entrelaza y acelera con la inclusión de las nuevas tecnologías, por lo que requiere de procesos de acercamiento e intervenciones pedagógicas que descarten todo tipo de intervención violenta para resolver, gestionar o solucionar manifestaciones de violencia escolar.

La importancia de que docentes, directores, estudiantes y sus familias, conozcan las nuevas formas de hacer violencia entre sujetos educativos, tiene dos propósitos fundamentales:

- a) Comprender que no todas las violencias son *bullying*. Donde lo grave no es llamar *bullying* a toda manifestación violenta, sino querer atender o prevenir todas las

diciembre 2010]; Salazar Mastache (2012) “Nuevas manifestaciones de violencia”, en Educar para la convivencia en la no violencia. Dirección de Educación Superior de SEIEM.

manifestaciones de violencia como si fueran bullying, ya que cada una tiene un tratamiento especial.

b) Reflexionar sobre la importancia de intervenir en situaciones de violencia, sin hacer uso de la misma, permitiendo así, que acciones pacíficas como el diálogo y la escucha se hagan presentes para gestionar conflictos por la vía pacífica, antes de que éstos se conviertan en problemas y busquen su pronta solución haciendo uso de la violencia.

Lo anterior expuesto nos lleva a la reflexión de analizar las condiciones de Paz Imposible que existen en las escuelas, y como estas se reproducen en distintos contextos y de diferentes formas, ampliando su cobertura, y afectando a más personas por diferencias circunstancias. Por tanto, la sugerencia es estudiar a la violencia de manera integral, pues, aunque la violencia se multiplica y manifiesta de diferentes formas, tiene su origen en una causa, que está vinculada con la dimensión estructural, cultural y simbólica de los involucrados. De ahí la importancia por comprender la magnitud y los alcances que la violencia escolar tiene en los diferentes sujetos educativos y en los diferentes espacios en los que se interrelaciona.

2.1 Nuevas formas de hacer violencia en la escuela

Los diversos tipos de agresiones y violencias en la escuela se manifiestan de formas distintas, amplias y complejas, y tienen que ver con situaciones que involucran infinidad de variables que de manera explícita e implícita se manifiestan en los estudiantes agresores y agredidos.

Es decir, tan diversas son las prácticas de intolerancia cultural que se generan al interior de la escuela como variados son los factores que giran en su entorno y su relación con los estudiantes y los grupos sociales a los que estos pertenecen, dejando al descubierto que la realidad que se vive dentro de la escuela, no es una realidad pacífica en su totalidad. Y aunque se dice, que la violencia escolar siempre ha existido, también se transforma de manera constante, y hoy, se suman a las ya tradicionales formas de hacer violencia entre los estudiantes, nuevas formas, herramientas y canales para manifestarla; algunas de ellas propias de los escenarios escolares, y otras más, propiciadas fuera de las instituciones educativas pero que de algún modo se vinculan con estudiantes.

Algunas nuevas formas de violentarse entre estudiantes son: *Bullying* (Intimidación), *Ciberbullying* (Intimidación digital), *Sexting* (Sexteo), Autoflagelación, *Dating Violence* (Violencia de pareja), *Sextorsión* (Extorsión sexual), *Ciberbaiting* (Ciberacoso de estudiantes a profesores), *Teasing* (Burlas), *Phubbing* (Ninguneo), *Bread-Bullying* (Acoso consumista). Todas generan daño en sus víctimas, de ahí la importancia de estudiarlas para aprender a reconocerlas en las aulas de clase y darles el trato oportuno. Lo grave no es confundir o llamar *bullying* a cualquier manifestación de violencia, sino querer tratar a todas las violencias como si fueran *bullying*. Cada violencia es distinta y merece ser abordada de manera apropiada.

2.3 Violencia escolar en escuelas mexiquenses

En este apartado se exponen algunos de los resultados de encuestas y diagnósticos aplicados en escuelas mexiquenses para medir los índices de violencia escolar. Se reconoce que la violencia en general se compone de múltiples factores, amplios y complejos, que de manera directa o indirecta influyen y derivan en nuevas manifestaciones de violencia, incluso en el ámbito educativo.

Si bien es cierto que la violencia escolar, [entre alumno-alumno, alumno-docente, docente-director, docente-padre o madre del estudiante, entre otras posibles combinaciones], siempre ha existido, el presente trabajo aborda y describe las violencias escolares desde los planteamientos de la paz integral, que estudian los fenómenos violentos como hechos integrales y relacionados, y no como eventos aislados. Es decir, cualquier manifestación de violencia se transforma en una nueva violencia y se expresa de manera distinta, en diferentes escenarios y entre distintos sujetos.

De acuerdo con el Informe Anual de UNICEF-México (2017), la violencia escolar también puede manifestarse como el castigo corporal infligido por los maestros, acoso sexual por parte del personal de la escuela o de sus propios compañeros, así como presenciar la victimización de otros niños y niñas. Los actos de violencia también se dan cuando viajan hacia o desde la escuela; o mientras asisten a eventos y actividades escolares (UNICEF-México, 2017:34).

A partir de lo anterior, podemos reflexionar que la violencia escolar se hace presente de formas distintas, amplias y complejas tiene que ver con situaciones que involucran variables que, de manera explícita e implícita se manifiestan entre los sujetos educativos.

Para Salazar (2014: 304-306), las diferentes manifestaciones de violencia fundamentadas en los estudios para la paz integral, propuesta de Sandoval Forero, pero analizadas en el ámbito escolar se interpretan como:

- **Violencia estructural:** Se inscribe en el marco social y su principal característica es la desigualdad. Se trata de una injusticia social que influye en niños, niñas y adolescentes, haciéndose presente de manera directa o indirecta en las escuelas. Se refiere al conjunto de estructuras físicas y organizativas que no permiten la satisfacción humana;
- **Violencia directa:** El agresor puede ser identificado, pues se trata de una violencia frente a frente, haciendo contacto físico y valiéndose algunas veces, de herramientas para dañar. La violencia cultural y estructural son la raíz y principal causa de la violencia directa, se traduce en empujones, puñetazos, patadas, pellizcos;
- **Violencia cultural:** Tiene que ver con las múltiples religiones e ideologías que se hacen presentes en los salones de clase; se incluyen también los usos y costumbres de estudiantes y docentes. Todo ello genera una diversidad cultural y el hecho no reconocerla y de pretender que toda la comunidad escolar, piense, crea o se manifieste de la misma forma llega a causar intolerancia a la diversidad cultural.

- **Violencia simbólica:** Son formas de violencia no ejercidas directamente mediante la fuerza física, sino a través de la imposición, del condicionamiento. En la escuela es común encontrarla de profesor al alumno cuando le condiciona el recreo y otras actividades a cambio de trabajo. También se encuentra en casa y entre alumno-alumno, pues es común que se condicione amistades. Constituye por tanto una violencia dulce, invisible, que viene ejercida con el consenso y el desconocimiento de quien la padece, y que esconde las relaciones de fuerza que están debajo de la relación en la que se configura.

El siguiente diagrama muestra los diferentes tipos de violencia escolar que viven de manera común en las escuelas. Desde los planteamientos de los estudios de paz, se trata de un esquema de Paz Integral, [ejemplifica elementos de paz imposible que obstaculizan los procesos de paz integral entre la comunidad educativa].

Imagen 1. Paz Imposible en la escuela. Tipos de violencia escolar



Irma Isabel Salazar Mastache, 2012

Fuente: Salazar, 2014

Es así como las violencias de tipo estructural, cultural, simbólica y física que se presentan al exterior de las escuelas, y en otros ámbitos de la sociedad, entran a las aulas, patios y pasillo escolares representadas por múltiples acciones, agrupadas todas como violencia escolar, en diversas tipologías.

Al ser el Estado de México el más grande en matrícula estudiantil de la República Mexicana, por contar con aproximadamente 4'806,164 de estudiantes, inscritos en 24,794 planteles y niveles educativos, y atendidos por 249,877 docentes (Consolidado Estadístico, 2017-2018), es imposible pensar que no existan diferencias, problemas y conflictos que busquen su pronta "solución" haciendo uso de la violencia, por lo que la violencia escolar viene en incremento constante, de manera que hoy existen diferentes formas de violencia escolar que a continuación se documentan:

Año 2013

La Secretaría de Educación del Estado de México, a través del Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica, solicitó a la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México, realizar un diagnóstico (Diagnóstico de la violencia escolar en el estado de México, 2013), con el objetivo de identificar la dinámica, manifestaciones, factores asociados de la agresión e intimidación entre alumnos en las escuelas del nivel básico y medio superior del Estado de México así como las respuestas de salida para determinar acciones preventivas y correctivas pertinentes.

La metodología del estudio se llevó a cabo en dos etapas:

- Piloteo en escuelas del Estado de México que permitió validar el sistema de diagnóstico y su correspondencia con programas internacionales;
- Diagnóstico propiamente dicho a partir de un muestreo representativo.

Se encuestaron 10,844 escuelas, con un total de 1,627 participantes de los niveles educativos de: primaria, secundaria y media superior (bachillerato).

El resultado arrojó la frecuencia de los tipos de agresión entre compañeros según el nivel educativo:

Tabla 1. Frecuencia de agresiones entre compañeros por nivel educativo

3° y 4° de primaria	5° y 6° de primaria	Secundaria	Media superior
<ul style="list-style-type: none"> • Verbal • Física indirecta • Relacional • Física directa • Sexual • Cibernética 	<ul style="list-style-type: none"> • Sexual • Relacional • Física indirecta • Verbal • Física directa • Cibernética 	<ul style="list-style-type: none"> • Física directa • Sexual • Verbal • Física indirecta • Relacional • Cibernética 	<ul style="list-style-type: none"> • Verbal • Física indirecta • Cibernética • Física directa • Sexual • Relacional

Fuente. Diagnóstico de la Violencia Escolar en el Estado de México (2013).

Año 2015

En el Estado de México se realizó un estudio a cargo de El Colegio Mexiquense y la Secretaría de Educación, a partir del cual se dio a conocer el Índice de Convivencia Escolar (2015), abarcando 6 dimensiones de violencia entre alumnos: 1) Violencia verbal; 2) Violencia psicológica; 3) Violencia a los objetos de otros; 4) Violencia física; 5) Violencia sexual; y 6) Violencia a través de nuevas tecnologías. Destacando que la violencia verbal es la que se presenta con mayor incidencia, sobre todo los apodos y las groserías, enseguida encontramos la violencia psicológica, la violencia hacia los objetos de otros, violencia física y por último la sexual. En un primer nivel de análisis podemos resaltar que las modalidades de violencia que aparentemente son menos graves, como la verbal y psicológica, son las que se presentan con mayor regularidad. Sin embargo, hay que destacar que esto puede ser la antesala de conflictos de mayor envergadura, pues

un insulto o la discriminación hacia un compañero puede derivar eventualmente en una riña, o los insultos pueden contener una carga sexual.

Año 2017

La Dirección General de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, a través de las Escuelas Normales de Toluca, Ecatepec, No. 3 de Nezahualcóyotl y Santiago Tianguistenco, diseñaron y aplicaron una encuesta digital denominada *Encuesta de interés de posgrados en interculturalidad para la paz y Conflictos Escolares*. Se trata de una encuesta exploratoria referida a la opinión de los estudiantes y docentes respecto de las violencias y la alternativa de solucionarlas a través de la formación de las personas vinculadas a los ámbitos educativos. La colección de opiniones se realizó en línea, su universo fueron las escuelas Normales del estado de México y la comunidad educativa vinculada a ellas, usando la técnica de Bola de Nieve vía los estudiantes de séptimo semestre de las escuelas referidas. El levantamiento de los datos fue transversal prospectivo, respecto de los tipos de violencia y la intención de cursar el programa de maestría propuesto, utilizando un cuestionario semicerrado, con preguntas de evaluación, de recuerdo y de control.

Se levantaron 2364 encuestas en un periodo de referencia del 8 al 11 de noviembre de 2017.

Entre los resultados arrojados destaca, la diferencia porcentual entre docentes y estudiantes en torno a la experiencia con la violencia. Esta podría explicarse por la percepción que ambos actores tienen en torno a lo que consideran violencia como tal.

Para los docentes las violencias más representativas son golpes (94%), burlas (93%) y amenazas (92%), las opciones con menor frecuencia son cortejar a alguien que ya tiene pareja (40%), para mí ninguna de las opciones representa violencia (.64%) y que no me importe los que sucede a otro compañero(a), mientras no me pase a mí (.043%). Por otra parte, para los estudiantes las tres violencias más mencionadas son burlas por algún aspecto físico (98%), golpes (97%) e intimidación con el (90%). Mientras que las menos mencionadas fueron: cortejar a alguien que ya tiene pareja (59%) que no me importe lo que le suceda a un compañero(a), mientras que no me pase a mí (74%), esconder objetos (76%).

Esta situación imperante en los salones de clase parecería demostrar que los docentes carecen de las herramientas teórico-metodológicas para la gestión pacífica de conflictos, a partir de la no violencia. En la *Encuesta de interés de posgrados en interculturalidad para la paz y Conflictos Escolares*, ante la pregunta expresa “¿consideras que los conflictos escolares afectan negativamente el proceso enseñanza-aprendizaje?” del total de los encuestados, el 96.1 % de los encuestados respondió que sí.

En la misma encuesta, el 97.6 % considera necesario eliminar o prevenir los conflictos por considerarlos hechos violentos. Si partimos de que el 70.3% de los sujetos encuestados son docentes frente a grupo, los datos nos hablan de que los profesionales de la educación

que actualmente se encuentran en las aulas se relacionan de manera negativa con el conflicto. Sin embargo, desde el pensamiento analítico de la Paz Integral, el conflicto es un elemento inherente de la diversidad cultural, entonces estamos en presencia de la necesidad de que los docentes miren de manera diferente al conflicto y, por tanto, a la diversidad misma.

Como se ha mostrado, la violencia se manifiesta en la escuela de diversas formas, amplias y complejas. Ante este marco que nos indica la manera en que se mira y vive la violencia y los conflictos en escuelas mexiquenses, resulta emergente atender las violencias, gestionar los conflictos y fomentar la convivencia pacífica en las aulas. Necesidades que dieron origen al diseño metodológico de una *Estrategia de Paz Integral para mejorar la convivencia escolar*, es decir, de *Plan de Convivencia Escolar* (2018).

3. Plan de Convivencia Escolar

El *Plan de Convivencia Escolar* tiene como objetivo, conocer las principales manifestaciones de violencia que se hacen presentes en las escuelas mexiquenses, para direccionar a los destinatarios herramientas didácticas pacíficas que ayuden a mejorar o construir mecanismos y espacios de paz integral al interior de la comunidad escolar. Nace de la necesidad manifestada por las escuelas de recibir apoyo y acompañamiento en los procesos de mejora de las relaciones pacíficas. Atiende y responde a mandatos de leyes, normas y programas federales y estatales en torno a la convivencia pacífica en las escuelas, cuyos temas pudieran estar enfocados en elementos tales como igualdad, derechos humanos, valores, violencia de género, convivencia. Propone a la convivencia pacífica como una forma de vida que debe aprenderse y practicarse cada día en todos los espacios sociales pues encuentra su fundamento en el respeto a las diferencias culturales, en la igualdad de género y en el reconocimiento a los derechos humanos de uno y de otros.

Aunque pareciera que el tema de la violencia y la convivencia escolar estuviera sobre diagnosticado, en realidad no lo está, cada día se suman a las ya existentes nuevas formas de hacer violencia, por lo que de manera constante se debe actualizar la información y formación sobre el tema y conocer los fenómenos violentos que se presentan al interior de las escuelas. Aunado a lo anterior, para formular políticas educativas que favorezcan la mejora de la convivencia pacífica y ayudar a prevenir las violencias, se requiere desarrollar conocimiento sobre el tema al interior de cada uno de los planteles educativos y contar con información concreta sobre este fenómeno. Por lo que resulta indispensable recabar datos de cada una de las instituciones educativas como base para el análisis, la reflexión y la propuesta para atender esta problemática (Manual para Docentes Mexiquenses, Aprender a Convivir en una Cultura de Paz, 2018:103).

El *Plan de Convivencia Escolar* busca la disminución de la violencia, a partir de diversas herramientas didácticas y diferentes elementos inmersos en cada una de las escuelas, con posibilidades reales que permiten la planificación, el trabajo colectivo y el empoderamiento de la comunidad educativa. Se trata de una guía digital que recaba información por medio de una plataforma que, a partir del cruce de datos, sugiere

estrategias y herramientas que ayuden a construir escenarios de paz integral. Además, describe el Catálogo de Servicios que ofrece el Consejo para la Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México para fortalecer la convivencia pacífica.

El *Plan de Convivencia Escolar* es una propuesta integral, diseñada por el Consejo para la Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, dirigida a la comunidad educativa mexiquense (docentes, autoridades educativas, personal administrativo, estudiantes y padres, madres o tutores), con el propósito de entregar a los destinatarios herramientas didácticas pacíficas que les ayuden a construir mecanismos y procesos para:

- **Identificar** los factores de riesgo en el entorno escolar, familiar y de amigos y amigas que pudieran deteriorar la convivencia pacífica;
- **Conocer** las manifestaciones de violencia frecuentes que se hacen presentes en cada uno de los planteles educativos; así como, las formas más comunes de atenderlas y las problemáticas derivadas de las particularidades del clima escolar y las características socioeconómicas, familiares y culturales externas que inciden en la convivencia pacífica y violenta al interior de la escuela;
- **Atender** las violencias que se vinculan a la diversidad cultural, por medio de acciones concretas derivadas del diagnóstico para prevenir que se incremente la espiral de violencias; al tiempo de canalizar, de manera adecuada, aquellas que requieran de un trato especializado;
- **Transformar** la realidad violenta por medio de estrategias y herramientas didácticas de prevención, que facilitan la comprensión de la importancia de aprender a convivir juntos en una cultura de paz.
- **Evaluar e informar** las acciones realizadas al interior de la escuela que ayudan a fomentar la convivencia pacífica.

Para identificar los factores de riesgo y conocer las manifestaciones de violencia que se viven en el entorno y dentro de la escuela, se diseñaron una serie de cuestionarios dirigidos a directores, docentes, estudiantes y padres, madres o tutores de los estudiantes.

Teniendo en cuenta el objetivo de la presente investigación (objetivo del Plan), se consideró pertinente utilizar una **muestra no probabilística** que permitiera acceder a información necesaria para dimensionar la convivencia en la escuela. Para ello se utilizó un **muestreo intencional**, seleccionando 50 estudiantes, 20 docentes, 10 padres de familia y un directivo. El mayor número lo constituyen los estudiantes por ser la población mayoritaria y central del estudio.

Los docentes, por su parte, son otro referente de las interacciones sociales y humanas en la escuela que conocen de manera cotidiana las dinámicas de la convivencia escolar. Diez padres, madres, tutores de los estudiantes, constituyen otra fuente importante de visión de la problemática a estudiar. Por último, la opinión de un directivo, será

un buen complemento para el conocimiento de la realidad a estudiar. A partir de lo anterior obtendremos una muestra descriptiva para que los directores escolares y demás autoridades de la educación tengan la “fotografía” de lo que sucede en las escuelas, y desde ahí se generen acciones encaminadas a políticas públicas en materia de construcción de paz en la escuela.

El análisis de los resultados considera el diagnóstico derivado de las respuestas de cada comunidad a los cuestionarios aplicados a docentes, estudiantes, padres/madres/tutores y del director (a) escolar. Para su estudio y comprensión los resultados se engloban en los indicadores que se recogen a continuación:

Tabla 4. Indicadores de análisis del Plan de Convivencia Escolar Mexiquense

Indicador	Descripción
Factores de riesgo escuela-entorno	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigido a directores y directoras escolares <p>Combina preguntas relacionadas con eventos de agresión, acoso y abuso en la periferia escolar. Así como, extorsión o acoso en redes sociales, trata de personas, armas de fuego, armas blancas, retos y desafíos en línea dirigidos a estudiantes, uso de drogas, cigarrillo y bebidas alcohólicas al interior de la escuela, discriminación por cuestiones de género, vigilancia en el entorno escolar, entre otros.</p>
Violencias que se presentan en la escuela y formas de atenderla [Tipos de violencia (violencia de género, violencia directa, violencia cultural, violencia simbólica y violencia estructural)]	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigido a docentes <p>Combina preguntas sobre formas comunes de violencias, frecuencia con la que se manifiesta la violencia y las formas en las que interviene la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirigido a estudiantes <p>Combina preguntas sobre eventos de agresión y violencia tales como insultos, violencia de género, daños a materiales, amenazas, robos, rechazo, acoso sexual o peleas, tipos de violencia, frecuencia con la que se manifiesta la violencia, miedo e intolerancia a las diferencias culturales, violencia en el noviazgo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirigido a directores y directoras escolares <p>Combina preguntas sobre violencia escolar, lugares en los que se manifiesta con mayor frecuencia la violencia y formas en las que interviene la escuela.</p>
Diversidad cultural, inclusión e interculturalidad (discriminación e intolerancia a las diferencias)	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigido a estudiantes <p>Incluye preguntas que indagan si el estudiante fue observador o víctima de discriminación por el color de piel, el aspecto físico, la cultura, algún tipo de discapacidad, inclinación sexual, situación económica, rendimiento académico, entre otros factores.</p>
Naturalización de violencias	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigido a docentes y estudiantes <p>Este indicador captura la percepción de aquellas manifestaciones de violencia que los estudiantes y docentes han naturalizado por lo mismo que se repiten de manera constante. Es importante hacer conciencia que existen y que deben evitarse.</p>

Convivencia pacífica y violenta en la familia	<ul style="list-style-type: none"> Dirigido a madres, padres y tutores de los estudiantes <p>Combina preguntas relacionadas con eventos de violencia, agresión y convivencia pacífica tales como los disgustos y problemas más frecuentes al interior de la familia, los motivos que los originan, las formas en las que intervienen, los castigos y sugerencias para la escuela que permitan mejorar la convivencia pacífica</p>
Observaciones	Derivado del análisis de los resultados arrojados en los cuestionarios, el Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE) emite una serie observaciones generales de manifestaciones inmersas en las prácticas de convivencia en tu centro escolar.
Recomendaciones	El CONVIVE sugiere algunas recomendaciones que ayudan a disminuir y/o prevenir la violencia en la escuela. Así mismo, pone a tu disposición el Catálogo de Servicios para que agendes tus visitas y capacitaciones presenciales y en línea

Al desarrollar el *Plan de Convivencia Escolar* es imprescindible la contextualización y concreción de todas las acciones que aquí se proponen en cada institución educativa; es decir, la elaboración y aplicación en cada escuela de un Plan que favorezca la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables y que garantice un clima de convivencia que permita a la comunidad educativa el ejercicio armónico de sus derechos y deberes en escenarios pacíficos.

- 1.- ¿Con cuánta frecuencia se presentan pandillas en la periferia de la escuela?
- Todos los días mientras hay clases
 - De 1 a 3 veces por mes
 - De 1 a 4 veces por semana
 - Nunca
- 2.- En la periferia de tu escuela se encuentran:
- Establecimientos con venta de alcohol
 - Puestos ambulantes con venta de alcohol
 - Establecimientos con venta de cigarros
 - Puestos ambulantes con venta de cigarrillo
 - Establecimientos con venta de otro tipo de drogas
 - Puestos ambulantes con venta de otro tipo de drogas
 - Centros de prostitución y/o trata de personas
 - Billares
 - Videojuegos y/o maquinitas de entretenimiento y/o centros de apuestas
 - Todos los anteriores
 - Ninguno de los anteriores
- 3.- ¿Con cuánta frecuencia hay vigilancia en el entorno escolar?
- Todos los días mientras hay clases
 - De 1 a 3 veces por mes
 - De 1 a 4 veces por semana
 - Nunca
- 4.- ¿Los estudiantes fuman dentro de la escuela (al menos una vez)?
- Sí
 - No
 - Algunas Veces
 - No sé
- 5.- ¿Los estudiantes han introducido a la escuela (al menos una vez) bebidas con alcohol?
- Sí
 - No
 - Algunas Veces
 - No sé
- 6.- ¿Los estudiantes han introducido o consumido otro tipo de drogas en la escuela (al menos una vez)?
- Si
 - No
 - Algunas Veces
 - No se
- 7.- En los últimos años (3 a 5) de tu experiencia docente, ¿supiste o escuchaste que algunos estudiantes tenían relaciones sexuales dentro de la escuela?
- Sí
 - No
 - Algunas Veces
 - No sé

8.- ¿Se han dado casos de estudiantes que resultan embarazadas?

- Sí
- No
- Algunas Veces
- No sé

9.- ¿En este momento hay alguna estudiante embarazada?

- Sí
- No
- No sé

10.- ¿Cuántos años tiene?

- 15 años
- 16 años
- 17 años
- 18 años
- Menor de 15 años
- Mayor de 18 años
- No se

11.- ¿Continua con sus estudios?

- Sí
- No
- No sé

12.- ¿En el plantel en el que trabajas, sabes de alumnos o alumnas menores de edad que hayan contraído matrimonio o vivan en unión libre con sus parejas?

- Sí
- No
- No sé

13.- ¿Con cuánta frecuencia los y las estudiantes se discriminan por cuestiones de género?

- Todos los días mientras hay clases
- De 1 a 3 veces por mes
- De 1 a 4 veces por semana
- Nunca

14.- ¿Algún de tus estudiantes participa o ha participado de los “retos en línea” que incitan a los adolescentes a pensar que pueden ser “mejores personas” o “encontrar el amor de su vida” a cambio de desafíos que les provoca daño físico y mental? (Ballena azul, Hook, entre otros)

- Sí
- No
- No sé

15.- Selecciona las tres formas de violencia más comunes que se hacen presentes en la escuela donde laboras

- Pelas-golpes
- Sobrenombres ofensivos

- Gritos
- Violencia de género
- Violencia entre novios
- Menosprecio
- Rechazo por no ser como la mayoría
- Aventar a un compañero o compañera de manera esporádica
- Acoso escolar/Bullying (un compañero intimida por un largo periodo de tiempo a otro compañero. De manera repetitiva mismo acosador, mismo acosado).
- Burlas
- Autoflagelación [cualquier forma de auto dañar el cuerpo (hacerse cortes con un Cutting, quemarse la piel con cigarrillos o fósforos, encendidos, golpearse, rasguñarse, jalarse el cabello, consumir drogas o alcohol)]
- Amenazas
- Chantaje
- Corrupción
- Ciberbullying
- Abuso sexual
- Acoso sexual
- Robar cosas del otro (mochila, lunch, dinero, útiles, ropa, tareas, dispositivos móviles, otros)
- Esconder cosas del otro (mochila, útiles, tareas, etc.)
- Otra

16.- ¿Selecciona las dos violencias más recurrentes de estudiantes a sus profesores y profesoras?

- Gritos
- Amenazas
- Chantajes
- Golpes
- Daño a objetos materiales
- Apodos ofensivos
- Otro
- Ninguno
- Todos los anteriores

17.- ¿Con cuánta frecuencia se presenta esta violencia en la escuela?

- Todos los días mientras hay clases
- De 1 a 3 veces por mes
- De 1 a 4 veces por semana

18.- Selecciona las tres formas de intervención más comunes que realiza la escuela ante la violencia escolar

- Reporte escrito del hecho violento
- Citatorio al padre/madre/tutor de todos los involucrados para comentar lo sucedido
- Citatorio al padre/madre/tutor del estudiante agresor para comentar lo sucedido

- Condicionar la estancia del estudiante agresor, por medio de una carta compromiso firmada por el padre/madre o tutor
 - Condicionar la estancia de los estudiantes involucrados en el hecho violento, por medio de una carta compromiso firmada por el padre/madre o tutor
 - Suspender por unos días al estudiante agresor
 - Suspender por unos días al estudiante agresor y al agredido
 - Suspender de manera definitiva al estudiante agresor
 - Suspender de manera definitiva al estudiante agresor y al agredido
 - Suspender solo con derecho a examen al estudiante agresor
 - Castigar sin receso a los involucrados en el hecho violento
 - Castigar sin receso al estudiante agresor
 - Castigar con apoyo comunitario escolar a los involucrados en el hecho violento
 - Castigar con apoyo comunitario escolar al estudiante agresor en el hecho violento
 - Sugerir al padre/madre/ tutor del estudiante agresor el cambio de plantel educativo
 - Sugerir al padre/madre/ tutor de los estudiantes involucrados en el hecho violento, el cambio de plantel educativo
 - Cambiar de turno al estudiante agresor
 - Cambiar de turno a los estudiantes involucrados en el hecho violento
 - Otro
- 19.- ¿Alguno de tus estudiantes o docentes ha sido víctima de extorsión u acoso en redes sociales?
- Sí
 - No
 - No sé
- 20.- En este o algún otro ciclo escolar, ¿en tu escuela ha habido estudiantes víctimas de trata de personas?
- Sí
 - No
 - No sé
- 21.- En este o algún otro ciclo escolar, ¿en tu escuela ha habido estudiantes víctimas de acoso escolar?
- Sí
 - No
 - No sé
- 22.- En este o algún otro ciclo escolar, ¿en tu escuela ha habido estudiantes desaparecidos por el crimen organizado?
- Sí
- No
 - No sé
- 23.- ¿En el plantel en el que trabajas, sabes o escuchaste que alguien llevó un arma de fuego a la escuela?
- Sí
 - No
 - No sé
- 24.- ¿En el plantel en el que trabajas, sabes o escuchaste que alguien llevó un arma blanca a la escuela?
- Sí
 - No
 - No sé
- 25.- ¿Has visto que un estudiante haya amenazado con un arma blanca a otro estudiante o docente?
- Sí
 - No
 - No sé

¡Muchas gracias por su colaboración!

B. Cuestionario No. 2. Gestión de Conflictos. Para directores escolares.

Para directores escolares

1.- ¿Cuántas de las violencias que seleccionaste en el cuestionario anterior, son provocadas porque uno o varios de los estudiantes no tolera a su compañero o compañera debido a las diferencias culturales, sociales, económicas, religiosas, deportivas, de preferencias sexuales, entre otras?

- 1.
- 2.
- 3.

2.- ¿Eres consciente de que en la pregunta "selecciona cómo interviene la escuela ante la violencia escolar", todas las respuestas conllevan a formas de violencia?

- Sí
- No
-

3.- Llena el siguiente cuadro, de acuerdo con las preguntas que ya respondiste con anterioridad y contesta lo que se te pide.

Columna 1. Violencias comunes. Escribe en la columna las formas de violencia que seleccionaste en la pregunta “Selecciona las tres formas de violencia más comunes que se hacen presentes en la escuela que diriges”.

Columna 2. ¿En dónde se presentan esas violencias? Escribe los lugares del interior de la escuela en los que se presenta con mayor frecuencia las violencias escolares escritas.

Columna 3. ¿Cómo interviene la escuela? Escribe en la columna las formas de violencia que seleccionaste en la pregunta “Selecciona como interviene la escuela ante la violencia escolar”

Columna 4. ¿De qué otra forma puede intervenir la escuela sin hacer uso de la violencia? Reflexiona y describe, una manera distinta a la que se viene utilizando en la escuela, para gestionar de manera pacífica las violencias escolares.

Como puedas darte cuenta, siempre existen formas no violentas para hacer frente a los problemas, conflictos y violencias al interior de la escuela, derivados de la intolerancia a las diferencias culturales. También existen aquellas violencias que son consideradas delitos y que debes atender de forma inmediata reportándolo a la Red Interinstitucional del Consejo para la Convivencia Escolar.

Puedes solicitar apoyo al Consejo para la Convivencia Escolar, recuerda que no estás solo, y que te orientaremos en todas las dudas que tengas para construir juntos una cultura de paz integral. Además, puedes reportar las violencias escolares que requieren de atención precisa, a la línea de telefónica 01800 01 niños, en donde especialistas te ayudarán para canalizarlas con las instancias adecuadas.

Violencia escolar	Lugar en el que se presenta con mayor frecuencia	Cómo interviene la escuela	¿De qué otra forma puede intervenir la escuela si hacer uso de la violencia?

¡Muchas gracias por su colaboración!

C. Cuestionario No. 3 Violencia escolar. Para docentes

1.- Selecciona las tres formas de violencia más comunes que se hacen presentes en la escuela donde laboras

- Pelas-golpes
- Sobrenombres ofensivos
- Gritos
- Violencia de género
- Violencia entre novios
- Menosprecio
- Rechazo por no ser como la mayoría
- Aventar a un compañero o compañera de manera esporádica
- Acoso escolar/Bullying (un compañero intimida por un largo periodo de tiempo a otro compañero. De manera repetitiva mismo acosador, mismo acosado).
- Burlas
- Autoflagelación [cualquier forma de auto dañar el cuerpo (hacerse cortes con un Cutting, quemarse la piel con cigarrillos o

fósforos, encendidos, golpearse, rasguñarse, jalarse el cabello, consumir drogas o alcohol)]

- Amenazas
- Chantaje
- Corrupción
- Ciberbullying
- Abuso sexual
- Acoso sexual
- Robar cosas del otro (mochila, lunch, dinero, útiles, ropa, tareas, dispositivos móviles, otros)
- Esconder cosas del otro (mochila, útiles, tareas, etc.)
- Otra

2. ¿Selecciona las dos violencias más recurrentes de estudiantes a sus profesores y profesoras?

- Gritos
- Amenazas
- Chantajes

- Golpes
- Daño objetos materiales
 - Especifique el objeto dañado
- Apodos ofensivos
- Otro
- Especifique
- Ninguno
- Todos los anteriores

3.- ¿Con cuánta frecuencia se presenta esta violencia en la escuela?

- Todos los días mientras hay clases
- De 1 a 3 veces por mes
- De 1 a 4 veces por semana

4.- Selecciona las tres formas de intervención más comunes que realiza la escuela ante la violencia escolar

- Reporte escrito del hecho violento
- Citatorio al padre/madre/tutor de todos los involucrados para comentar lo sucedido
- Citatorio al padre/madre/tutor del estudiante agresor para comentar lo sucedido
- Condicionar la estancia del estudiante agresor, por medio de una carta compromiso firmada por el padre/madre o tutor
- Condicionar la estancia de los estudiantes involucrados en el hecho violento, por medio de una carta compromiso firmada por el padre/madre o tutor
- Suspender por unos días al estudiante

- agresor
- Suspender por unos días al estudiante agresor y al agredido
- Suspender de manera definitiva al estudiante agresor
- Suspender de manera definitiva al estudiante agresor y al agredido
- Suspender solo con derecho a examen al estudiante agresor
- Castigar sin receso a los involucrados en el hecho violento
- Castigar sin receso al estudiante agresor
- Castigar con apoyo comunitario escolar a los involucrados en el hecho violento
- Castigar con apoyo comunitario escolar al estudiante agresor en el hecho violento
- Sugerir al padre/madre/ tutor del estudiante agresor el cambio de plantel educativo
- Sugerir al padre/madre/ tutor de los estudiantes involucrados en el hecho violento, el cambio de plantel educativo
- Cambiar de turno al estudiante agresor
- Cambiar de turno a los estudiantes involucrados en el hecho violento
- Otro

¡Muchas gracias por su colaboración!

D. Cuestionario No. 4 Violencia escolar.

Para estudiantes

1.- ¿Eres feliz?

- Sí
- No
- A veces

2.- ¿Te cuesta tomar decisiones?

- Sí
- No
- A veces

3.- ¿Te dejas influenciar por alguien más para tomar decisiones?

- Sí
- No
- A veces

4.- ¿Qué es lo que te pone triste?

- Que mi familia me excluya por ser diferente
- Que mis amigos y amigas me excluyan por ser diferente

- Que mi novio/a no me llame
- Que papá o mamá se griten en casa
- Que papá o mamá me griten a mí
- Que me castiguen en la escuela
- Que me castiguen en casa
- Otro

5.- ¿Te has sentido amenazado dentro de la escuela?

- Sí
- No
- A veces

6.- ¿Qué sientes cuando te amenazan dentro o fuera de la escuela?

- Miedo
- Tristeza
- Enojo
- Desesperación
- Ninguna de las anteriores
- Todas las anteriores

7.- ¿Cuándo un compañero te intimida o amenaza, a quién le cuentas?

- Mamá
- Papá
- Profesor o profesora
- No le cuento a nadie
- Orientador
- Director o directora
- Vecino o vecina
- Novio o novia
- No me han amenazado

8.- Elige de la lista aquello que te ha pasado por lo menos una vez en la escuela

- Se han burlado de mí por algún aspecto de mi físico
- Me han puesto apodos
- Me han hecho la ley del hielo
- Me han robado algunos objetos personales o dinero
- No me incluyen en algunos equipos de trabajo
- Me han excluido de algunas actividades
- Me han intimidado
- Me han golpeado
- Me han escondido algún objeto personal
- Me han culpado por algo que no hice
- Me han amenazado para que les pase tareas o preste materiales de trabajo
- Me han destruido mis tareas y/o trabajos escolares
- Me han quitado mi lunch
- Me han tirado mi lunch
- Me han empujado cuando hago fila para la tienda escolar
- Me han empujado en la fila para que me califique la maestra o maestro algún trabajo
- Se han burlado de mí por mis preferencias sexuales
- Me han tomado fotos con celulares sin mi autorización
- Han grabado videos en celulares de mi persona sin mi autorización
- Han subido a las redes sociales fotos y/o videos de mí sin que yo autorice
- Me han tirado a la basura mis tareas, mochila, lapisera o trabajos escolares
- Me han involucrado en alguna apuesta
- Se han reído de mí cuando participo en clase
- Me han puesto el pie para que me tropiece o caiga
- Se han burlado de mí cuando me tropiezo o caigo

9.- Selecciona las acciones que consideras violentas

- Burlas por algún aspecto físico

- Apodos o Motes
- Ley del hielo
- Robo
- Corrupción
- Exclusión
- Intimidación
- Golpes
- Esconder objetos personales
- Culpar a otra persona por algo que no hizo
- Amenazar para que pasen tareas o presten materiales de trabajo
- Destruir tareas o trabajos escolares
- Quitar el lunch
- Tirar el lunch
- Pedir dinero a la fuerza
- Gritar
- Tirar a la basura tareas, mochila, lapisera o trabajos escolares
- Empujar a otro/a estudiante
- Apostar involucrando a algún compañero
- Difundir en internet fotos y/o videos de compañeros y compañeras sin su autorización
- Difundir en internet fotos y/o videos de profesores o profesoras sin su autorización
- Grabar videos o toman fotos con el celular de alumnos y alumnas, sin previa autorización
- Grabar videos o toman fotos con el celular de profesores y profesoras sin su autorización
- Burlarse cuando alguien se cae o resbala
- Reírme cuando otro compañero o compañera participa en clase
- Quitarle el novio o novia a alguien más
- Contar secretos y confidencias que me ha hecho algún compañero o compañera
- Darme la vuelta y dejar hablando a alguien (docente o estudiante)
- Que no me importe lo que le pase a otro compañero y compañera, mientras no me pase a mí no me afecta
- Otro

10.- De estas acciones elije las tres más comunes que suceden en tu salón y/o escuela. OJO_ No tienes que participar en ellas, solo elegir las que se presentan casi siempre:

- Burlas por algún aspecto físico
- Apodos o Motes
- Ley del hielo
- Robo
- Corrupción
- Exclusión
- Intimidación
- Golpes
- Esconder objetos personales
- Culpan a otra persona por algo que no hizo
- Amenazan para que pasen tareas o presten

materiales de trabajo

- Destruyen tareas o trabajos escolares
- Quitan el lunch
- Tiran el lunch
- Piden dinero a la fuerza
- Gritan a compañeros/as y/o profesores/as
- Tiran a la basura tareas, mochila, lapicera o trabajos escolares
- Empujan a otro/a estudiante
- Apuestan involucrando a algún compañero
- Suben a internet fotos y/o videos de compañeros y compañeras sin su autorización
- Suben a internet fotos y/o videos de profesores o profesoras sin su autorización
- Graban vídeos o toman fotos con el celular de alumnos y alumnas, sin previa autorización
- Graban vídeos o toman fotos con el celular de profesores y profesoras sin su autorización
- Se burlan cuando alguien se cae o resbala
- Se ríen cuando otro compañero o compañera participa en clase
- Le quitan el novio o novia a alguien más
- Cuentan secretos y confidencias que me ha hecho algunos compañeros o compañeras
- Dejan hablando a alguien (docente o estudiante)
- No les importa lo que le pase a otro compañero y compañera, mientras no les pase a ellos o ellas no les afectan

11.- De estas acciones elige todas aquellas que consideras NO son violentas:

- Burlas por algún aspecto físico
- Apodos o Motes
- Ley del hielo
- Robo
- Corrupción
- Exclusión
- Intimidación
- Golpes
- Esconder objetos personales
- Culpar a otra persona por algo que no hizo
- Amenazar para que pasen tareas o presten materiales de trabajo
- Destruir tareas o trabajos escolares
- Quitar el lunch
- Tirar el lunch
- Pedir dinero a la fuerza
- Gritar
- Tirar a la basura tareas, mochila, lapicera o trabajos escolares
- Empujar a otro/a estudiante
- Apostar involucrando a algún compañero
- Difundir en internet fotos y/o videos de compañeros y compañeras sin su

autorización

- Difundir en internet fotos y/o videos de profesores o profesoras sin su autorización
- Grabar vídeos o toman fotos con el celular de alumnos y alumnas, sin previa autorización
- Grabar vídeos o toman fotos con el celular de profesores y profesoras sin su autorización
- Burlarse cuando alguien se cae o resbala
- Reírme cuando otro compañero o compañera participa en clase
- Quitarle el novio o novia a alguien más
- Contar secretos y confidencias que me ha hecho algún compañero o compañera
- Darme la vuelta y dejar hablando a alguien (docente o estudiante)
- Que no me importe lo que le pase a otro compañero y compañera, mientras no me pase a mí no me afecta

12.- ¿En qué momento se dan más las agresiones en tu escuela?

- A la hora de entrar
- Entre clase y clase
- En el recreo
- Cuando salgo al baño
- Durante la clase
- En honores a la bandera
- Durante la activación física
- Mientras compro en la tienda escolar
- En la clase de educación física
- En la clase de taller
- En el laboratorio
- Ninguna de las anteriores
- Todas las anteriores
- Otra

13.- De la lista selecciona 3 cosas que NO toleras en tus compañeros y compañeras:

- Que sean los preferidos de los maestros y maestras
- Que sean obesos
- Que sean delgados
- Que el color de piel sea distinto a la mía
- Que su condición económica sea mejor que la mía
- Que su condición económica sea mas baja que la mía
- Que sea popular
- Que viva en un pueblo
- Que viva en la ciudad
- Que practique una religión diferente a la mía
- Que tenga familiares migrantes
- Que saque bajas calificaciones
- Que repreuebe los exámenes
- Que su papá y mamá estén divorciados
- Que viva sólo con su mamá
- Que viva sólo con su papá

- Que viva con mamá y papá
 - Que a la salida de la escuela vengan por él o ella en auto
 - Que tenga que viajar en autobús
 - Que viaje en transporte escolar
 - Que huele mal
 - Que llegue tarde a clase
 - Que falte mucho a la escuela
 - Que tenga alguna enfermedad
 - Que tenga preferencias sexuales diferentes a la mía
 - Todas las anteriores
 - Ninguna de las anteriores
- 17.- De la lista selecciona 3 características que deberían tener tus compañeros y compañeras para que te jentes con ella o él
 - Que sea preferido/a de los maestros y maestras
 - Que sea obesos u obesas
 - Que sea delgados o delgadas
 - Que el color de su piel sea distinto a la mía
 - Que lleve dinero a la escuela y me compre cosas
 - Que se vea inferior a mí
 - Que sea popular
 - Que viva en ciudad
 - Que viva en pueblo
 - Que sea inteligente
 - Que no sea tan inteligente
 - Que practique la misma religión que yo
 - Que tenga familiares migrantes
 - Que saque bajas calificaciones
 - Que repruebe los exámenes
 - Que su papá y mamá sean divorciados
 - Que sea guapo o guapa
 - Que huele bien
 - Que viva con mamá y papá
 - Que la salida de la escuela venga por él o ella en auto
 - Que viaje en autobús
 - Que viaje en trasporte escolar
 - Que sea honesto u honesta
 - Que saque buenas calificaciones
 - Que use ropa de marca
 - Que tenga un celular caro
 - Ninguna
 - Todas las anteriores
 - Otra
- 14.- ¿Tienes novio o novia?
 - Sí
 - No
- 15.- ¿Se enoja seguido contigo?
 - Sí
 - No
 - A veces
 - No tengo
- 16.- ¿Hace cuánto fue la última pelea con tu novio o novia?
 - Un día
 - Tres días
 - Una semana
 - Dos semanas
 - Más de un mes
 - Hoy
 - No tengo novio o novia
- 17.- ¿Cuál fue el motivo de la pelea?
 - Porque tengo otras amistades
 - Porque no me llama por teléfono
 - Porque me ignora
 - Porque no le gusta cómo me visto
 - Porque no soporta a ciertos amigos y amigas
 - Porque tienen amigos y amigas que no me caen bien a mí
 - Porque tiene otra pareja a parte de mí
 - Porque me llegan mensajes al celular cuando estoy con él
 - Porque no le quiero dar la clave de acceso a mis redes sociales o celular
 - Porque no quiero que me abrace
 - No tengo novio o novia
 - Otra
- 18.- ¿Cuál de estas situaciones es la que más te afecta con tu novio o novia?
 - Que me grite
 - Que me empuje
 - Que me deje de hablar sin ningún motivo
 - Que me golpeo poquito o de broma
 - Que me amenaza con que me va a dejar si no hago algo que él o ella quiere
 - Que me pide dinero
 - Que me besa a la fuerza
 - Que me dice a quién debo hablarle y a quien no
 - Que me critica por todo
 - Que se burla de mí
 - Que me dice que solo él me quiere y nadie más
 - Que me ha dado bebidas alcohólicas
 - Que me invita cigarros para que fumemos juntos
 - Que me ha pedido que tengamos relaciones sexuales y no estoy segura o seguro de querer tenerlas
 - Ninguna de las anteriores
 - No tengo novio o novia
 - Otra
- 19.- ¿Te gusta cómo te tratan tus compañeros y compañeras?
 - Sí
 - No
 - A veces

20.- ¿Te gusta cómo te tratan tus maestros y maestras?

- Sí
- No
- A veces

21.- ¿Tus maestros y maestras suelen tener preferencia por algún compañero o compañera?

- Sí
- No
- A veces

22.- ¿Consideras que algunos de tus maestros y maestras discriminan a alguno de tus compañeros o compañeras?

- Sí
- No
- A veces

23. ¿Alguna vez uno de tus maestros y maestras se ha burlado de ti?

- Sí
- No
- A veces

24.- ¿Alguna vez uno de tus maestros y maestras se ha burlado de alguno de tus compañeros o compañeras?

- Sí
- No
- A veces

25.- ¿Selecciona todas las opciones de por qué crees que algunos de tus maestros o maestras se enojan con tus compañeros y compañeras?

- Porque no les hacen caso
- Porque al maestro o maestra le cae mal mi compañero o compañera
- Porque algunos de mis compañeros y compañeras juegan en lugar de trabajar
- Porque algunos de mis compañeros y compañeras escuchan música en lugar de trabajar
- Porque es la única manera en la que se da a respetar el maestro o maestra
- Porque quiere gritar, pero no lo pelamos
- Porque algunos de mis compañeros y compañeras no cumplen con las tareas
- Porque nadie quiere participar en clase
- Porque algunos de mis compañeros y compañeras no llevan los materiales que pidió para trabajar en clase
- Porque algunos de mis compañeros y compañeras repreban
- Porque el maestro o maestra siempre está de malas y se desquita con nosotros
- Otro

26.- ¿Alguno de tus maestros o maestras te ha puesto un apodo o sobre nombre?

- Sí
- No

27.- ¿Alguno de tus maestros o maestras le ha puesto apodo o sobre nombre a uno de tus compañeros o compañeras?

- Sí
- No

28.- Selecciona una de las frases comunes de tus maestros y maestras

- No le hagan caso a su compañero o compañera
- Ya no quiero que le hablen a su compañero o compañera
- Deja de estar de payaso o payasa y ponte a trabajar
- No sé cómo te aguantan en tu casa
- No sirves para nada
- Mejor te hubieras quedado en tu casa
- Desde ahorita ya eres un fracasado
- No le den material a él o ella
- Ignórenlo, ya no es parte del grupo
- Haz lo que quieras, ya no eres parte de este grupo
- Nunca vas a aprender
- Ninguna
- Todas las anteriores
- Otra

-Especifique

¡Muchas gracias por su colaboración!

B. Cuestionario No. 5. Convivencia Familiar.

Dirigido a madres, padres y tutores

El cuestionario para madres, padres y tutores es de autoría de Eduardo Andrés Sandoval Forero, y se aplicó en escuelas del Estado de México en el año 2015. Parte de la información obtenida se encuentra en el Manual para Familias Mexiquenses, Aprender a Convivir en una Cultura de Paz (GEM, 2013). La información completa está disponible en, Sandoval Forero Eduardo Andrés (2018), Etnografía e Investigación Acción Intercultural para los conflictos y la paz. Metodologías descolonizadoras. Editorial Alfonso Arena, F.P., Venezuela.

1.- Padre _____ Madre _____

Edad _____ grado de estudios _____

2. Ocupación _____

3. Hijo..... hija..... Grado escolar del hijo/a

.....

4. Escuela..... Rural

..... Urbana.....

5. Municipio.....

6. Selecciona quienes viven en tu misma casa:

- Mamá y papá con hijos
- Mamá con hijos
- Papá con hijos
- Madrasta y papá con hijos
- Padrastro y mamá con hijos
- Tutores con hijos
- Otros familiares

7. ¿Cuáles son los motivos más frecuentes de los disgustos en la familia?

- Falta de dinero
- Falta de trabajo de papá, mamá o tutor
- Aseo de la casa
- Estudio y tareas escolares de los hijos e hijas
- Tiempo de convivencia con los hijos e hijas
- Peleas entre hermanos
- Disgustos y discusiones de mamá y papá frente a los hijos e hijas
- Celos
- Infidelidad
- Alcohol
- Golpes de o entre mamá y papá
- Otros

8. ¿Cuáles son los principales problemas que usted mamá/papá/tutor/ tiene con su hija/o?

Que no hacen sus deberes

- Que de todo hacen berrinche
- Que no le puede dar suficiente dinero
- Para todo tiene un pretexto
- No va bien en la escuela
- Que siempre está en la calle
- Que no se preocupa por su casa, hermanos/as, papá, mamá
- Que usted no puede pasar tanto tiempo con él o ella
- Nunca se cumple la hora de dormir
- Que ya no quiere ir con usted a ningún lado
- Que no le caen bien sus amigos, amigas, novio o novia
- Otros

9. ¿Qué hace usted (mamá/papá/tutor) para solucionar los problemas con sus hijos e hijas?

- Les grito para que entiendan
- Platico con ellos y los obligo a que cumplan
- Les pregunto los motivos
- Ninguno de los anteriores
- Otro

10. ¿Cuáles son los castigos que usted como mamá/papá/tutor utiliza para con sus hijos e hijas?

- Le/s quita el celular
- Le/s quita la computadora o Lap top
- Le/s prohíbe salir de casa
- Le/s pega
- Lo/s encierra
- Le/s grita
- No les da dinero
- Lo/s amenaza

- Le/s niega os permisos que ya les había dado
 - Le/s obliga a cumplir lo acordado
 - Todos los anteriores
 - Ninguno de los anteriores
 - Otros
11. ¿Usted mamá/papá/tutor platican con su hijo/a sobre los problemas de la escuela?
- Sí
 - ¿Cada cuánto?
 - Todos los días
 - Una vez por semana
 - Tres veces por semana
 - No
12. ¿Qué tanto cree usted mamá/papá/tutor que afectan negativamente a la familia los problemas de su hijo/a en la escuela?
- Mucho
 - Algo
 - Poco
 - Nada
 - No sé
13. La escuela donde estudia su hijo o hija ¿cómo puede mejorar para que haya más solidaridad, menos violencia, más unidad, más apoyo y más ayuda entre todos?
- Implementando una Escuela para Padres
- Capacitando a los docentes, administrativos y directivos en temas de convivencia escolar
 - Involucrando a padres, madres y tutores en actividades escolares
 - Realizando actividades deportivas y culturales para los estudiantes y docentes
 - Desarrollando actividades que benefician a toda la comunidad en la que está inmersa la escuela
 - Nada, así está bien
 - Ninguna, no me interesa
 - Otra
14. ¿Ustedes mamá/papá/tutor que hacen para convivir con su(s) hija/os?
- Juego con ellos/ellas juegos de mesa
 - Veo televisión con ellos/ellas
 - Salgo de vacaciones con ellos/ellas
 - Hago de porte con ellos/ellas
 - Los llevo al parque para que jueguen
 - Los llevo a que practiquen algún deporte
 - Platico con ellos/ellas
 - Los llevo al cine
 - Salimos a comer o desayunar fuera de casa cada ocho días
 - Vamos juntos a hacer las compras de casa
 - Preparamos juntos la comida, desayuno o cena en casa
 - Cenamos, comemos o desayunamos juntos

Algunas conclusiones preliminares

En su implantación inicial, El Plan de Convivencia Escolar Mexiquense, arroja como conclusión preliminar, que las violencias escolares tienen múltiples causas, y la intervención debe ser mediada con herramientas, estrategias y planes con líneas de educación para la paz integral y la no violencia.

Respecto a las violencias, en la actualidad, es común encontrar en los estudiantes ciertas actitudes y prácticas de intolerancia hacia sus compañeros y compañeras que son diferentes - en el aspecto regional, género, condición social, preferencias sexuales, estatura, complejión, cabello, color de piel, calificaciones, tipos de familia, creencias religiosas, capacidades distintas, entre otras. Es común también, que aquellos que son intolerantes a las diversidades culturales, procedan con agresiones físicas y verbales en contra de aquellos que no comparten su pensar y actuar, rechazando así las diferencias y desconociendo los derechos del otro.

Estas diferencias culturales, pueden provocar que algunos de los estudiantes no la pasen del todo bien en la escuela, propiciando un ambiente escolar violento. Desde la perspectiva de los estudios de la interculturalidad para la paz, la intolerancia a las diferencias culturales, es un detonante de problemas y violencias, por lo que es de suma importancia que al interior de las escuelas se haga conciencia de que cada sujeto

representa una cultura distinta, debido a su forma de pensar, sentir, actuar y ser, siendo los salones de clase espacios de interculturalidad.

Para prevenir y ayudar a disminuir la violencia escolar, se requiere de trabajo integral en múltiples contextos, mediante estrategias y herramientas multisectoriales y al mismo tiempo integradoras.

Por lo que resulta de suma importancia que los directores escolares y la comunidad educativa en general conozcan la realidad de su centro escolar para implementar acciones que ayuden a la disminución de la violencia, a partir de diversas herramientas didácticas y diferentes elementos inmersos en la escuela, con posibilidades reales que permitan la planificación, el trabajo colectivo y el empoderamiento pacífico de la comunidad educativa.

Referencias

Consolidado Estadístico, Inicio de Cursos (2017-2018). Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.

Diagnóstico de la Violencia Escolar en el Estado de México (2011). Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica, Secretaría de Educación del Estado de México y Universidad Autónoma del Estado de México.

Índice de Convivencia Escolar (2015). El Colegio Mexiquense, Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México. Recuperado de: <http://www.convivenciaescolar.org.mx/>

La violencia y el acoso escolar son un problema mundial, según un nuevo informe de la UNESCO (2019, 22 de enero). Recuperado de: <https://es.unesco.org/news/violencia-y-acoso-escolares-son-problema-mundial-segun-nuevo-informe-unesco>

Manual para Docentes Mexiquenses, Aprender a Convivir en una Cultura de Paz (2018). Consejo para la Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México. Recuperado de: <https://convivenciaescolar.edugem.gob.mx/>

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002), Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. Recuperado de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

Piñero, S. (2005). Informe Mundial sobre la violencia contra los niños y niñas (2005). Recuperado de https://www.unicef.org/mexico/spanish/Informe_Mundial_Sobre_Violencia.pdf

Salazar Mastache, I.I., (2014). Educación para la paz y la convivencia escolar en el Estado de México. Revista Ra Ximhai 10 (2), 293-312. Universidad Autónoma Indígena de México.

UNICEF (2014). Eliminar la violencia contra los niños y niñas: Seis estrategias para la acción. Recuperado de:

https://www.unicef.org/spanish/publications/files/UNICEF_Ending_Violence_Spanish_WEB_240215.pdf

UNICEF – México (2017), Informe anual México 2017. Recuperado de: <https://www.unicef.org.mx/Informe2017/Informe-Anual-2017.pdf>

Irma Isabel Sakazar Mastache
mastacheirma@yahoo.com.mx

Es miembro del Sistema Nacional de Investigación (SNI), Doctora en Ciencias de la Educación. Certificada en Transformación de Conflictos y Construcción de Paz en Entornos Educativos por la Cátedra UNESCO en Derechos Humanos y Ética, Tecnológico de Monterrey y Transcend Peace University. Certificada en Conflictos Educativos por la Universitat Oberta de Catalunya, Campus por la Paz-Barcelona, y Especialista Internacional en Convivencias, Mediación Escolar y Resolución de Conflictos por la misma Universidad.

Actualmente labora como Coordinadora Académica del Consejo para la Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, y como encargada de la Subdirección de Mediación y Conciliación del mismo Consejo.

Es profesora invitada y Directora de Tesis en programas de Maestría y Doctorado. Autora y coautora de libros y artículos científicos y especializados en temas de educación para la paz; interculturalidad para la paz; gestión pacífica de conflictos escolares; convivencia escolar y manifestaciones de violencia en la escuela.